

 <p>HOSPITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUÁREZ E.S.E SU BIENESTAR Y SALUD EN NUESTRAS MANOS</p>	CONTROL INTERNO	Código: GD: HFS.P-01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 01
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUAREZ ESE SALAMINA -CALDAS	Fecha: Marzo/2020 Página 1

**EL SUSCRITO ASESOR DE CONTROL INTERNO DEL  
HOSPITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUAREZ E.S.E DE SALAMINA CALDAS**

**C E R T I F I C A:**

Que la información suministrada en el formato de seguimiento del plan de Austeridad en el gasto con corte a Septiembre 30 de 2025, y que se presentará ante la Gobernación del Departamento de Caldas, se ha verificado por esta oficina y garantiza su validez y veracidad en la información registrada.

Que la información tomada para la medición y seguimiento al Plan de Austeridad con corte a Septiembre 30 de 2025, fue tomada fielmente de las ejecuciones presupuestales de Ingresos y Gastos del Hospital Departamental Felipe Suarez de Salamina Caldas efectuando un comparativo entre los periodos Enero – Septiembre de 2024 y Enero – Septiembre de 2025.

Que se realiza análisis y evaluación al Plan de Austeridad del periodo enero 1 al 30 de Septiembre de 2025, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución No 65 del 22 de abril de 2016, por medio del cual se adoptó el Plan Financiero de Austeridad, Eficiencia y Racionalización en el Gasto Público del Hospital Departamental Felipe Suarez de Salamina Caldas.

Además, los indicadores a la fecha reflejan un equilibrio presupuestal, comparado vigencia 2025 con la vigencia 2024 con corte a Septiembre. (Se Anexa Formato de Austeridad del Gasto y Anexo con Indicadores).

Para constancia se firma en Salamina - Caldas, a los Días (10) días del mes de Diciembre de 2025.



**JHON FREDY ARIAS MARIN**  
**Asesor de Control Interno**